



# OPERACIONES DE DEUDA PÚBLICA

**Junio 2023**

María Eugenia David Du Mutel de Pierrepont  
Directora General a cargo

Florencia Calligaro – Eugenia Carrasco  
Analistas

Dirección de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública

13 de julio de 2023

ISSN 2683-9598

## Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo .....	3
Colocaciones y amortizaciones .....	4
Títulos públicos de mercado .....	4
Préstamos.....	6
Financiamiento intra sector público .....	7
Títulos intra sector público .....	7
Financiamiento del Banco Central.....	8
Intereses .....	8
Uso de autorizaciones de crédito público .....	9
Operaciones previstas para los próximos meses.....	10
Comentario metodológico.....	14

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Operaciones de junio .....	3
Cuadro 2. Resultado de licitaciones de junio .....	4
Cuadro 3. Flujos de préstamos .....	7
Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento .....	9
Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 37 Ley 27.701.....	10
Cuadro 6. Próximos vencimientos .....	11
Cuadro 7. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento .....	12

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado .....	6
Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central .....	8
Gráfico 3. Perfil de vencimientos por moneda .....	12
Gráfico 4. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento (excluye ATs, letras intransferibles BCRA y títulos suscriptos por organismos públicos) .....	13

## Resumen Ejecutivo

En junio se realizaron colocaciones de bonos y letras del Tesoro por el equivalente a USD38.170 millones. En tres licitaciones se colocaron instrumentos pagaderos en pesos por un total en valor efectivo (VE) de \$9.017.678 millones (equivalentes a valores nominales USD37.588 millones), de los cuales \$7.263.597 millones se emitieron por un canje voluntario de bonos duales, bonos USD *linked*, bonos en pesos ajustables por CER, LEDES y LECER con vencimiento entre junio y septiembre.

Se recibieron desembolsos de préstamos por USD658 millones y se pagaron amortizaciones por USD2.816 millones, explicadas principalmente por el pago al FMI por el préstamo *Stand-by* por el equivalente a USD2.676 millones.

Durante el mes se registraron colocaciones netas de Adelantos Transitorios (AT) por \$688.000 millones, con lo cual el stock aumentó a \$4,15 billones. Así, el financiamiento del Banco Central al Tesoro durante el primer semestre del año acumuló \$1.358.000 millones.

En junio se cancelaron intereses por el equivalente a USD497 millones, de los cuales 53% fueron en moneda extranjera.

Los vencimientos de deuda estimados para el mes de julio totalizan el equivalente a USD9.395 millones, incluyendo la deuda en cartera de organismos del Sector Público Nacional. En moneda extranjera, sobresalen los pagos de capital al FMI por USD2.627 millones, aproximadamente. Entre julio y diciembre de 2023 se estiman vencimientos por el equivalente a USD35.690 millones.

### Cuadro 1. Operaciones de junio

En millones de USD

Tipo de instrumento	Amortizaciones/ cancelaciones	Intereses cancelados	Colocaciones/ desembolsos
En pesos	37.169	233	42.413
Letras del Tesoro	4.739	111	3.691
Bonos	29.763	118	33.374
Adelantos transitorios BCRA	2.667	0	5.348
Otros	0	4	0
En moneda extranjera	2.818	264	1.762
Letras del Tesoro	0	0	0
Letras intransferibles BCRA	0	113	113
Bonos	1	2	992
FMI	2.676	0	0
Otros multilaterales	137	98	564
Otros préstamos	3	52	94
<b>Totales</b>	<b>39.987</b>	<b>497</b>	<b>44.175</b>

Nota: incluye licitaciones y suscripciones en especie liquidadas en junio. No se consideran los intereses capitalizados.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## Colocaciones y amortizaciones

### Títulos públicos de mercado

En junio se realizaron tres licitaciones de títulos públicos, que resultaron en la colocación de instrumentos pagaderos en pesos por un total en valor efectivo (VE) de \$9.017.678 millones (equivalentes a valores nominales USD37.588 millones).

En la primera licitación se ofreció un canje de deuda a los tenedores de un conjunto de títulos pagaderos en pesos con vencimiento entre junio y septiembre de 2023, por nuevos BONCER con vencimiento en diciembre de 2024 y bonos duales con vencimiento en agosto y noviembre de 2024, y enero de 2025. Como resultado de la operación, se logró canjear aproximadamente 78% de los títulos elegibles y se colocaron nuevos bonos por un total de VE \$7.263.597 millones.

En las siguientes licitaciones, se colocaron títulos en moneda nacional -BONCER, LECER y LELITES- por un total de VE \$959.825 millones, y títulos denominados en dólares pagaderos en pesos – bonos duales y USD *linked*- por VE \$794.256 millones (Cuadro 2).

Las segundas vueltas exclusivas para participantes del Programa de Creadores de Mercado (PCM) totalizaron suscripciones por VE \$19.292 millones, equivalente a 3% del monto de títulos elegibles colocado en las primeras vueltas.

### Cuadro 2. Resultado de licitaciones de junio

#### Suscripciones por canje de títulos

Fecha	Títulos canjeados	VNO canjeado		Instrumentos colocados	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado	
		(en millones de \$)	(en millones de USD)				(en millones de \$)	(en millones de USD)
Licitación: 8/6/2023	Bono Dual TDS23		8.178					
	Bono Dual TDL23		12.381	BONCER T5X4	13/12/2024	549	2.248.772	
	Bono <i>USD linked</i> T2V3		1.074	Bono Dual TDG24	30/8/2024	444		4.179
Liquidación: 13/6/2023	LEDES S31L3	37.918		Bono Dual TDN24	29/11/2024	535		11.059
	LECER X16J3	57.791		Bono Dual TDE25	31/1/2025	598		7.948
	LECER X18L3	103.602						
	BONCER T2X3	375.652						

### Suscripciones en pesos

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de \$)	Valor efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)	TNA
14/6/2023	16/6/2023	LELITES	30/6/2023	14	57.710	55.784	966,6	90,00%
		LECER* X18S3	18/9/2023	94	95.190	162.536	1.707,5	-2,96%
		LECER* X18O3	18/10/2023	124	118.299	128.059	1.082,5	-2,26%
		LECER* X23N3	23/11/2023	160	76.367	80.185	1.050,0	-0,46%
28/6/2023	30/6/2023	LELITES	18/7/2023	18	82.003	78.518	957,5	90,00%
		LECER* X18O3	18/10/2023	110	174.900	193.746	1.107,8	0,14%
		LECER* X23N3	23/11/2023	146	107.727	115.699	1.074,0	1,69%
		BONCER T3X4	14/4/2024	289	58.933	73.666	1.250,0	8,40%
		BONCER T2X5	14/2/2025	595	59.994	71.633	1.194,0	9,71%
Total instrumentos denominados en pesos						959.826		

### Suscripciones en pesos de bonos denominados en dólares y pagaderos en pesos

Fecha de licitación	Fecha de liquidación	Instrumento	Fecha de vencimiento	Plazo (en días)	VNO adjudicado (en millones de USD)	Valor efectivo (en millones de \$)	Precio de corte (\$ cada VN \$1.000)	TNA
14/6/2023	16/6/2023	BONO DLK TV24	30/4/2024	319	167	42.612	1.032,0	-3,13%
		BONO DUAL TDG24	30/8/2024	441	1.610	402.507	1.011,0	-0,90%
28/6/2023	30/6/2023	BONO DLK TV24	30/4/2024	305	335	90.284	1.055,0	-5,87%
		BONO DLK T2V4	30/9/2024	458	992	258.853	1.023,0	-1,27%
Total instrumentos denominados en dólares						794.256		

\*Instrumentos participantes del PCM. Los montos colocados incluyen la segunda vuelta de las licitaciones.

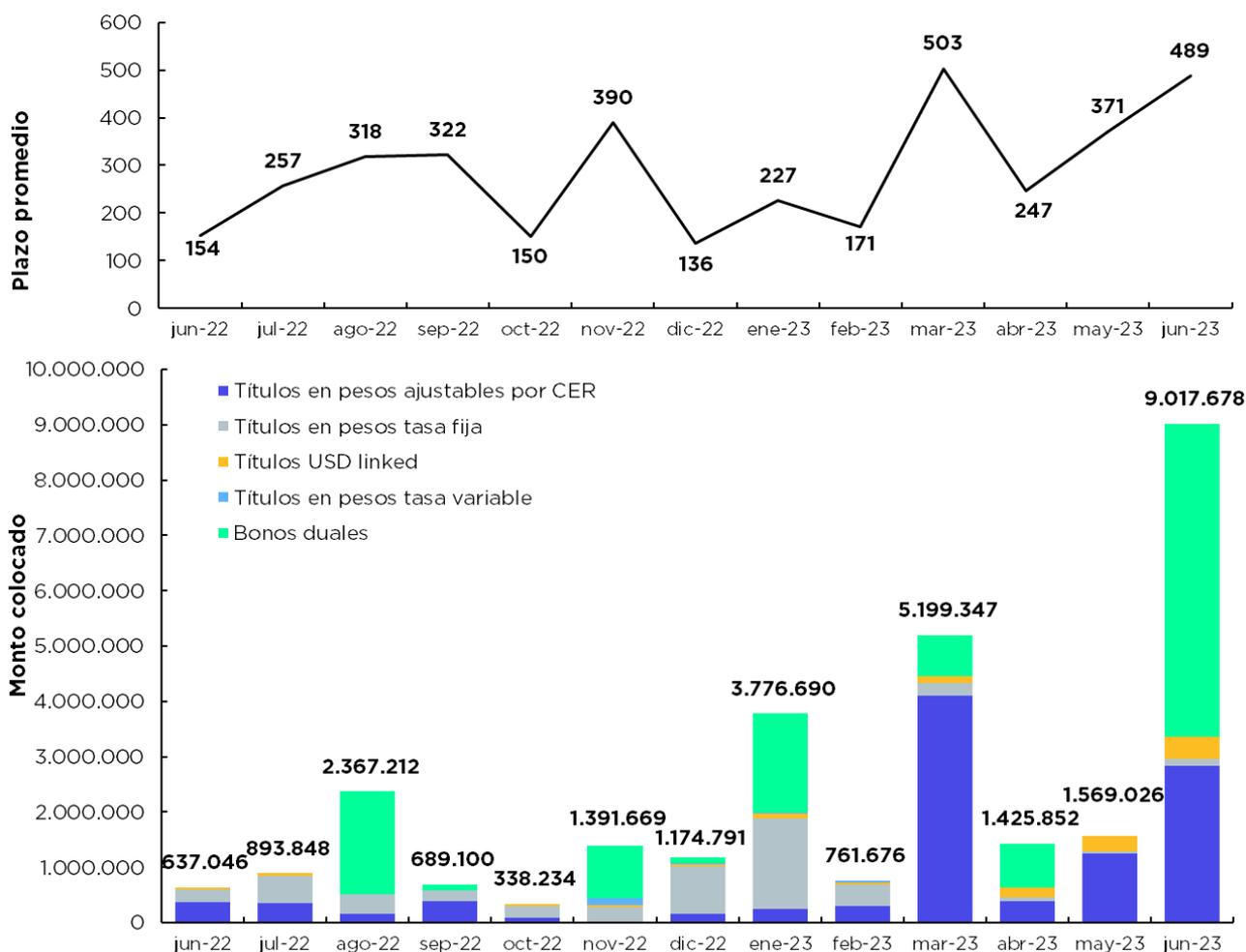
FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Los bonos duales representaron 63% del monto total colocado por licitación en junio; los títulos en pesos ajustables por CER, 31%, los títulos USD *linked*, 4%; y los títulos en pesos a tasa fija, 1%.

El plazo promedio de los títulos colocados mediante licitación en junio fue de 489 días, superior al del mes previo (Gráfico 1). El incremento estuvo impulsado en parte por los títulos emitidos en el canje, que representan 81% del total de las colocaciones por licitación del mes y tienen un plazo promedio en conjunto de 540 días. El plazo fue de 530 días para los bonos duales, 408 días para los títulos USD *linked*, 440 días para los títulos en pesos ajustables por CER y 16 días para los títulos en pesos a tasa fija.

### Gráfico 1. Licitaciones de títulos públicos: plazo promedio y monto colocado

Plazo en días; montos a valor efectivo en millones de pesos



Nota: incluye licitaciones en efectivo y en especie (canjes). Los períodos corresponden a las fechas de licitación.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Durante el mes se realizaron cancelaciones de capital en pesos de títulos de mercado por \$8.452.529 millones (USD34.047), explicadas principalmente por el canje del 13 de junio.

### Préstamos

En junio se recibieron desembolsos de préstamos por USD658 millones, principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento de diversos programas por USD479 millones y del *China Development Bank Corporation* para obras del Ferrocarril Belgrano Cargas. Además, se pagaron amortizaciones por USD2.816 millones, entre las que se destaca el pago de fines de mes al FMI por el préstamo *Stand-by* 2018 por el equivalente a USD2.676 millones (DEG2.014 millones, que fueron pagados en derechos especiales de giro por DEG1.207 millones y en yuanes por CNY7.801 millones) (Cuadro 3).

### Cuadro 3. Flujos de préstamos

Junio 2023; en millones de USD

Acreeedor	Desembolsos	Amortizaciones
Multilaterales	564,0	2.813,0
Banco Mundial	59,8	32,3
BCIE	5,0	0,9
BID	478,6	26,7
CAF	20,1	65,8
FIDA	0,0	2,3
FMI	0,0	2.676,1
OFID	0,0	1,7
FONPLATA	0,5	7,0
Bilaterales	92,6	0,8
Otros	1,4	2,5
<b>Total</b>	<b>658,0</b>	<b>2.816,3</b>

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Durante junio se aprobó una línea de crédito del BID para proyectos de inversión por hasta USD600 millones para financiar el Programa para la Integración del Sistema de Salud Argentino. Adicionalmente, se aprobaron préstamos del organismo por USD815 millones, para el financiamiento del Programa de Apoyo a Políticas Públicas para el Crecimiento Sostenible y Resiliente de Argentina II, el Programa de Apoyo a la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y para la Primera Operación Individual del Programa para la Integración del Sistema de Salud Argentino, y de CAF por USD12 millones para el Programa Federal de Pre-Inversión.

En el primer semestre del año se aprobaron préstamos y líneas de crédito condicional de diversos organismos internacionales de crédito por el equivalente a USD3.628 millones y USD1.710 millones, respectivamente<sup>1</sup>.

El Ministerio de Economía [anunció](#) la suscripción de acuerdos bilaterales con España, Francia y Suecia en el marco del proceso de reestructuración de la deuda con el Club de París. Luego del convenio alcanzado en octubre de 2022, en el que se reprogramó el monto adeudado permitiendo la extensión del plazo hasta 2028, se acordó con 15 de los 16 países acreedores miembro de dicho organismo.

## Financiamiento intra sector público

### Títulos intra sector público

En junio vencieron letras del Tesoro en pesos en manos de distintos organismos del sector público por \$106.277 millones, que se refinanciaron mediante la emisión de nuevas letras en moneda local con vencimiento en diciembre de 2023 por \$115.866 millones. Estos títulos fueron emitidos en el marco del DNU 668/2019 (y sus modificatorias) que dispone que los organismos del sector público nacional solo pueden invertir sus excedentes transitorios de liquidez mediante la suscripción de letras precancelables emitidas con un plazo máximo de 180 días.

<sup>1</sup> La aprobación de los préstamos con organismos multilaterales, en general, no implica la realización de desembolsos de forma inmediata. Estos se suelen concretar escalonadamente durante varios años de acuerdo a los avances de cada proyecto.

## Financiamiento del Banco Central

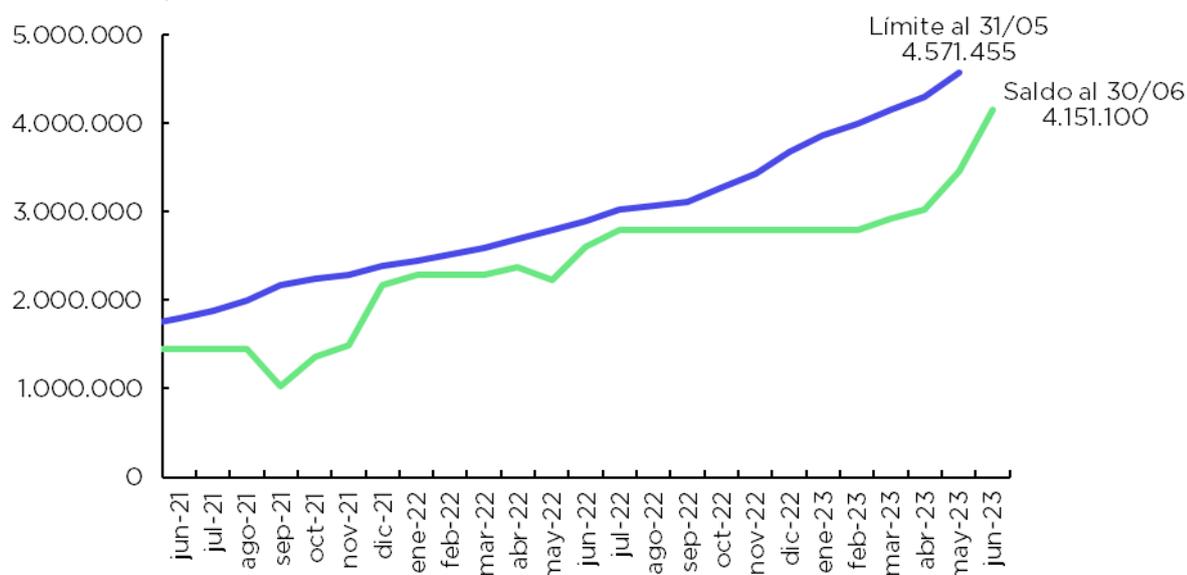
En junio el Tesoro colocó letras intransferibles al Banco Central (BCRA) por USD113 millones, que tienen vencimiento en 2033 y devengan intereses semestrales a la tasa de rendimiento de las reservas internacionales. Estos títulos fueron emitidos para refinanciar los servicios de intereses de otras letras similares en poder de dicho organismo.

En el mes se registraron colocaciones netas de Adelantos Transitorios (AT) por \$688.000 millones, con lo cual el stock aumentó a \$4,15 billones. Así, el financiamiento del Banco Central al Tesoro se aceleró en los últimos dos meses y acumuló \$1.358.000 millones en el primer semestre del año.

Conforme a la última información disponible de recursos del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) correspondiente a mayo, a fin de dicho mes el límite máximo legal sobre el stock de AT se ubicó en \$4,57 billones (Gráfico 2)<sup>2</sup>.

### Gráfico 2. Adelantos transitorios del Banco Central

En millones de \$



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía y el BCRA.

## Intereses

En junio se cancelaron intereses por el equivalente a USD497 millones, de los cuales 53% fueron en moneda extranjera. Se destacan los vencimientos de intereses de letras del Tesoro intransferibles al BCRA por USD113 millones, los pagos de bonos *Discount* en pesos por \$27.962 millones (USD113 millones) y de letras en pesos intra sector público por \$27.746 millones (USD112 millones) (Cuadro 4).

<sup>2</sup> De acuerdo a la Carta Orgánica del BCRA, el cálculo del límite total se compone de 12% del saldo del último día del mes de la base monetaria, 10% de los ingresos corrientes del SPNF acumulados en los últimos 12 meses (incluyendo las rentas de la propiedad por utilidades del BCRA y las percibidas por el FGS y otros entes públicos), más un adicional de carácter excepcional equivalente a 10% de los ingresos corrientes del SPNF acumulados en los últimos 12 meses

## Cuadro 4. Pagos de intereses por tipo de instrumento

Junio 2023; en millones de USD

Instrumento	Moneda nacional	Moneda extranjera
Títulos públicos	229,0	114,4
DISCOUNT \$ (DICP)	111,9	0,0
Letra \$ intra sector público	111,4	0,0
BONTE ARSAT	3,7	0,0
DISCOUNT \$ (DIPO)	1,3	0,0
Bonos del Consenso Fiscal	0,5	0,0
BOCON (PR13)	0,1	0,0
Letra BCRA 2033	0,0	112,7
DISCOUNT JPY	0,0	1,5
Otros	0,0	0,2
Multilaterales	0,0	97,8
Bilaterales	0,0	51,3
Otros	3,7	0,8
<b>Total intereses</b>	<b>232,7</b>	<b>264,4</b>

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## Uso de autorizaciones de crédito público

En la Ley de Presupuesto se establecen los límites para realizar operaciones de crédito público para cada ejercicio presupuestario. El Capítulo VII de la Ley 27.701 de Presupuesto 2023 contiene diversos artículos que autorizan la formalización de operaciones de crédito público en los términos del Art. 60 de la Ley 24.156 de Administración Financiera.

Un primer grupo de artículos de la Ley 27.591 (37, 45 y 48) establece límites a los montos brutos de emisión de títulos y contratación de préstamos con vencimientos que pueden ser posteriores al cierre del ejercicio en el que se realiza la colocación o desembolso.

El 8 de junio, la [Resolución 758/2023](#) del Ministerio de Economía reasignó los montos autorizados del Art. 37 para la emisión de títulos y contratación de préstamos entre los distintos plazos mínimos de amortización (entre 90 días y 4 años).

En el mes se colocaron títulos por \$8.230.873 millones en el marco de la autorización del Art. 37, con vencimiento en 2024, 2025 y 2033, que, sumados a las colocaciones de entre enero y mayo, totalizan \$16.394.660 millones (Cuadro 5).

## Cuadro 5. Autorizaciones de endeudamiento: Art. 37 Ley 27.701

Colocaciones acumuladas al 30 de junio de 2023; montos en millones; límites sobre montos de emisión

Instrumento	Plazo mínimo	Moneda	Monto autorizado	Monto colocado	Monto remanente
Títulos públicos o préstamos	90 días a 4 años	\$	23.317.000	16.394.660	6.922.340
Préstamos	3 años	USD	28.595	s.d.	s.d.

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Un segundo grupo de artículos de la Ley 27.701 (38 y 39) establece límites para hacer uso del crédito a corto plazo (con vencimiento dentro del mismo ejercicio). En estos casos, en lugar de establecer límites sobre el monto bruto a emitirse, se fijan límites máximos sobre los montos en circulación de estos instrumentos. Por lo tanto, a medida que van venciendo liberan margen para realizar nuevas emisiones.

Durante el mes se registraron colocaciones en el marco de la autorización del Art. 38 por \$828.061 millones. El monto en circulación al 30 de junio ascendió a \$2.379.224 millones, inferior al límite establecido en la norma de \$6.664.451 millones.

## Operaciones previstas para los próximos meses

El cronograma de licitaciones del Ministerio de Economía de julio incluye dos subastas los días 14 y 27, con fechas de liquidación los días 17 y 28, respectivamente.

Los vencimientos de deuda estimados para el mes de julio totalizan el equivalente a USD9.395 millones, incluyendo la deuda en cartera de organismos del Sector Público Nacional. Los vencimientos en moneda local se estiman en \$1.342.363 millones, entre los que se destacan los pagos de LECER X18L3 por \$529.823 millones (equivalentes a USD1.984 millones) y de BONTE USD *linked* T2V3 por \$295.332 millones (equivalentes a USD1.106 millones) (Cuadro 6).

En moneda extranjera, se destacan los pagos de interés de los bonos GLOBALES y BONARES denominados en moneda extranjera por USD1.022 millones concretados en los primeros días de julio. Además, sobresalen los pagos de capital al FMI por USD2.627 millones, aproximadamente. Argentina ha solicitado al FMI agrupar (*bundle*) los tres vencimientos de julio para cancelarlos en un solo pago en el último día del mes.

## Cuadro 6. Próximos vencimientos

## Vencimientos de julio 2023

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses	Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONTE \$ FGS	5-jul	0	6.403	FMI	7-jul	1.297	0
BOCON (PR13)	15-jul	1.496	24	BONARES USD (AL29, AL30, AL35, AL38 y AL41)	9-jul	0	355
BONTE 2024 (TB24)	18-jul	0	2.215	GLOBALLES EUR (GE29, GE30, GE35, GE38, GE41 y GE46)	9-jul	0	40
LECER (X18L3)	18-jul	529.823	0	GLOBALLES USD (GD29, GD30, GD35, GD38, GD41 y GD46)	9-jul	0	627
LELITES	18-jul	82.003	0	FMI	14-jul	648	0
BONCER 2024 (T2X4)	26-jul	0	10.000	FMI	28-jul	682	0
BONO DUAL (TDL23)	31-jul	185.398	0	Letra USD Mendoza	28-jul	129	0
Bonos del Consenso Fiscal	31-jul	281	126	Letras BCRA		0	170
BONTE DLK (T2V3)	31-jul	295.332	0	Multilaterales (sin FMI)	varios	82	61
LEDES (S31L3)	31-jul	61.330	0	Bilaterales		209	68
Adelantos Transitorios	varios	167.000	0	<b>Total</b>		<b>3.047</b>	<b>1.321</b>
Otros		0	932				
<b>Total</b>		<b>1.322.663</b>	<b>19.700</b>				

## Vencimientos de agosto 2023

Pagos en moneda nacional; en millones de pesos

Pagos en moneda extranjera; en millones de USD

Instrumento	Día	Capital	Intereses	Instrumento	Día	Capital	Intereses
BONCER 2023 (T2X3)	13-ago	691.802	5.361	FMI	1-ago	0	758
BONCER (T2X5)	14-ago	0	35.722	Letra USD intra sector público	28-ago	1.154	0
BOCON (PR13)	15-ago	1.610	23	Letras BCRA		2.292	37
BONTE 2031 (TB31)	17-ago	295	2.363	Multilaterales (sin FMI)	varios	124	68
BONTE 2027 (TB27)	23-ago	0	31.850	Bilaterales		1	1
Bonos del Consenso Fiscal	31-ago	283	124	<b>Total</b>		<b>3.571</b>	<b>864</b>
Adelantos Transitorios	varios	40.000	0				
Otros		0	1.028				
<b>Total</b>		<b>733.990</b>	<b>76.471</b>				

FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

Entre julio y diciembre de 2023 se estiman vencimientos por el equivalente a USD35.690 millones, de los cuales USD15.810 millones son en moneda extranjera (Gráfico 3 y Cuadro 7). Sin embargo, los vencimientos en dólares por letras intransferibles del BCRA y otras letras suscriptas por organismos públicos (que suman USD2.691 millones y USD1.154 millones, respectivamente), no implicarán erogaciones por parte del Tesoro ya que se renuevan al vencimiento<sup>3</sup>. La mayor parte de los pagos en moneda extranjera corresponden a los pagos al FMI por un total equivalente a USD8.520 millones, USD7.083 millones por amortizaciones y USD1.437 millones por intereses.

Los vencimientos pagaderos en pesos ascienden al equivalente de USD19.880 millones (56% del total), conformada por deuda ajustable por CER (57% del total de pagos en pesos), USD *linked* (9%), bonos duales con ajuste variable dependiendo de la evolución del CER y el tipo de cambio (6%), y títulos en pesos sin ajuste (28%). En particular, los vencimientos de títulos públicos en moneda

<sup>3</sup> De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 27.701 de Presupuesto 2023.

nacional suman el equivalente a USD16.385 millones, de los cuales USD749 millones corresponden a títulos suscriptos por organismos públicos.

### Cuadro 7. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento

En millones de USD; incluye amortización e interés

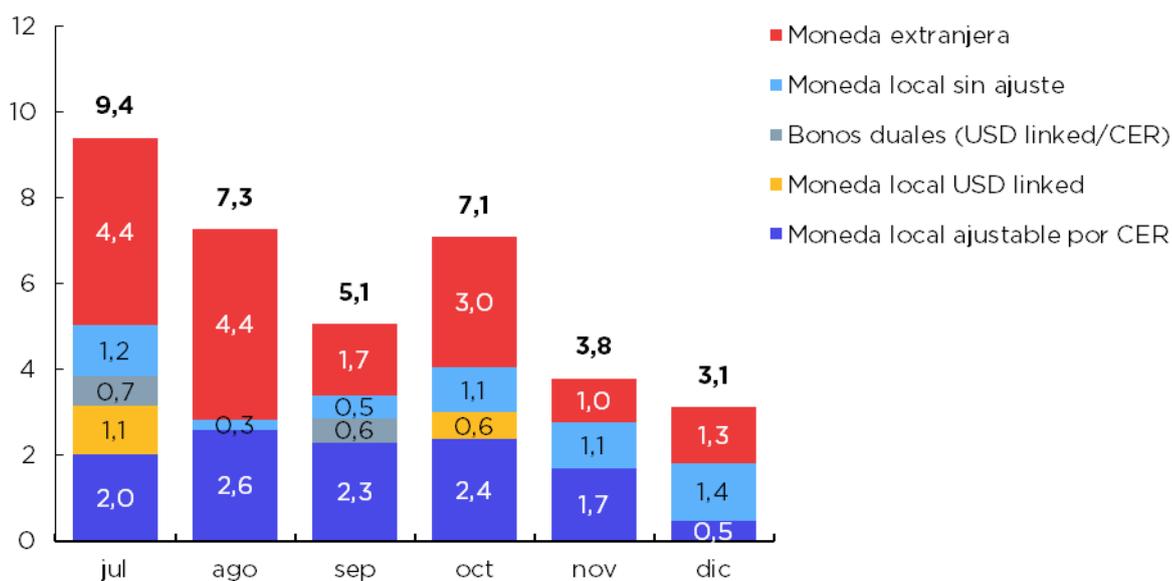
Tipo de instrumento	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total jul-dic
<b>Pagaderos en moneda nacional</b>	5.026	2.832	3.401	4.044	2.763	1.813	19.880
Títulos públicos	4.373	2.689	2.856	3.231	2.024	463	15.636
Títulos suscriptos por organismos públicos	24	0	326	22	0	378	749
Adelantos Transitorios del BCRA	625	140	212	788	735	969	3.470
Otros	3	4	7	4	4	3	25
<b>Pagaderos en moneda extranjera</b>	4.369	4.434	1.652	3.042	1.021	1.292	15.810
Títulos públicos	1.152	0	12	112	0	1	1.277
Letras suscriptas por organismos públicos	0	1.154	0	0	0	0	1.154
FMI	2.627	758	914	2.627	679	914	8.520
Otros multilaterales y bilaterales	420	193	706	245	319	262	2.145
Letras BCRA	170	2.329	21	58	0	113	2.691
Otros	0	0	0	0	23	0	23
<b>Total</b>	<b>9.395</b>	<b>7.266</b>	<b>5.053</b>	<b>7.087</b>	<b>3.784</b>	<b>3.105</b>	<b>35.690</b>

Nota: las categorías “Otros” incluyen pagarés, préstamos garantizados y préstamos de banca comercial.

FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

### Gráfico 3. Perfil de vencimientos por moneda

En miles de millones de USD; incluye amortización e interés



FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

El Gráfico 4 muestra el perfil de vencimientos si se descuentan los vencimientos de Adelantos Transitorios, letras intransferibles del BCRA y los títulos no negociables en el mercado suscriptos por organismos públicos. Se observa que, para los meses de julio a diciembre de 2023, los vencimientos que excluyen los mencionados instrumentos ascienden al equivalente de USD27.601 millones, de los cuales USD11.965 millones son pagaderos en moneda extranjera. Para el primer cuatrimestre de 2024, se estiman pagos por un equivalente a USD32.393 millones.

Gráfico 4. Perfil de vencimientos por tipo de instrumento (excluye ATs, letras intransferibles BCRA y títulos suscriptos por organismos públicos)

En miles de millones de USD; incluye amortización e interés



FUENTE: estimación OPC, en base a datos del Ministerio de Economía.

## Comentario metodológico

El presente informe tiene por objeto relevar las principales operaciones de crédito público de junio de 2023 por la Administración Central, integrada por las instituciones de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y el Ministerio Público.

Las operaciones de deuda analizadas incluyen desembolsos, amortizaciones, capitalizaciones y pagos de intereses.

Los desembolsos comprenden colocaciones de mercado, suscripciones directas de títulos públicos y desembolsos de préstamos. Estas operaciones están expresadas en valores nominales.

Las amortizaciones hacen referencia a las cancelaciones de principal de los instrumentos de deuda (vencimientos, precancelaciones, recompras, canjes, etc.). En línea con los registros del SIGADE, para los títulos a descuento (cupón cero), el pago final se contabiliza íntegramente como principal.

A efectos comparativos y de agregación, las operaciones en dólares estadounidenses son valuadas al tipo de cambio de referencia del BCRA (Comunicación A 3500). Para los stocks, se utiliza el tipo de cambio de fin de mes, mientras que los flujos son valuados a la fecha de cada operación.

Adicionalmente, se incluye una estimación del perfil de vencimientos de interés y principal de la deuda al cierre del mes bajo análisis. En los casos indicados explícitamente se incluye el impacto de operaciones realizadas con posterioridad. El perfil de vencimientos comprende exclusivamente la deuda directa de la Administración Central.

La información utilizada para el presente informe surge principalmente de anuncios publicados por el Ministerio de Hacienda en su sitio web, normas publicadas en el Boletín Oficial, comunicados del Mercado Abierto Electrónico (MAE) y de Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA), el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central y consultas efectuadas en el Sistema de Información Financiera (e-SIDIF) y el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). Para este informe, se analizaron los datos preliminares registrados en el SIGADE y e-SIDIF al 12 de julio de 2023. Las operaciones registradas con posterioridad no se encuentran contempladas.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)



Hipólito Yrigoyen 1628. Piso 10 (C1089aaf) CABA, Argentina.  
T. 54 11 4381 0682 / [contacto@opc.gob.ar](mailto:contacto@opc.gob.ar)

[www.opc.gob.ar](http://www.opc.gob.ar)